

OFERTA DE EMPLEO


FUNDACIÓN CEPAIM inicia un proceso de selección para la **CONTRATACIÓN** en el centro de **ROQUETAS** con las siguientes características:

PUESTO:	PSICÓLOGO/A.
OBJETIVOS DEL PUESTO	Garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto asignado, conforme a las directrices metodológicas establecidas, aportando un valor y una "calidez" en el trato personal con los-as usuarios/as, que permita alcanzar un nivel excelente en la intervención.
FORMACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura/grado en psicología (Psicólogo/a estar colegiada/o) • Experiencia en el ejercicio de atención psicológica con familias y personas solas inmigrantes y/o personas con Protección Internacional, solicitantes de asilo y refugio. Se solicitará Certificado penales conforme a la Ley 26/2015 Protección de la infancia y la adolescencia.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:	<p style="text-align: center;"><u>Se valorará:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en: Fenómeno migratorio y características básicas del colectivo inmigrante, Perspectiva de género, políticas de igualdad y sobre trata de seres humanos. • Conocimientos en informática. Windows, Ofimática e Internet. • Formación en Derechos Humanos, asilo y refugio. <p style="text-align: center;"><u>Imprescindible:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Carnet de conducir. • Idiomas: Inglés, deseable Francés, se valorarán otros idiomas.
FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir (apoyo) a los objetivos del centro/área y participar en las actividades del centro. • Conseguir una buena satisfacción de los usuarios/as • Apoyar en la realización de primeras entrevistas de ingreso y acogida. • Realizar una evaluación y un análisis de la situación personal de las personas usuarias para detectar patologías, impactos traumáticos y/o dificultades adaptativas y valorar el tratamiento o la intervención oportunos. • Facilitar intervenciones psicológicas de carácter individual, familiar y/o grupales especializadas que den respuesta a las necesidades detectadas en la evaluación inicial de cada persona. • Impulsar el desarrollo de competencias y habilidades psicosociales en las personas participantes en el programa. • Sensibilizar y capacitar a profesionales y voluntarios/as sobre

mecanismo de detección y derivación, así como sobre las consecuencias y los delitos contra la TRATA de personas y sobre otros perfiles de especial vulnerabilidad (supervivientes de tortura, personas con impactos traumáticos graves, casos de salud mental...).

- Planificar y desarrollar procesos de intervención terapéutica.
- Diseñar estrategias de intervención psicosocial.
- Apoyo técnico y formativo a los equipos técnicos y de personas voluntarias en aspectos psicosociales de la intervención con perfiles de especial vulnerabilidad.
- Realizar sesiones de atención/orientación psicológica o psicosocial dirigidas a menores y/o sus familias. Coordinación con recursos especializados.
- Realizar diagnósticos e informes psicológicos o psicosociales.
- Coordinación estrecha con servicios de Salud Mental y con recursos especializados de intervención para establecer, en su caso procesos de derivación y seguimiento.
- Fomentar la participación y desarrollo en actividades de ocio, deportivas y de tiempo libre de las personas usuarias.
- Realización de acompañamientos, en caso de que se valore necesario, para la consecución de objetivos y tareas vinculadas al itinerario de integración pactado conjuntamente con las personas beneficiarias.
- Derivación a recursos internos/externos, según las necesidades del itinerario.
- Planificar y gestionar la adecuada salida de las personas beneficiarias del programa, y continuar el seguimiento de las mismas en caso de que sea necesario, siempre y cuando no se trate de renuncias o bajas obligatorias del programa.
- Colaboración con la realización de propuestas de actividades y actualización de diagnósticos para la elaboración de proyectos relacionados con el programa.
- Elaboración de informes y memorias a petición del Centro o del Área de Acogida y Protección Internacional, relacionadas con el programa y/o sus beneficiarios/as.
- Realización de traslados de las personas beneficiarias del programa.
- Detección de posibles casos de TRATA de seres humanos en el marco del programa.
- Apoyar la capacitación de las personas víctimas de TRATA, para la toma de conciencia sobre su situación y la búsqueda de soluciones.
- Seguimiento, acompañamiento y derivación de posibles casos de TRATA de seres humanos, en colaboración con el resto de figuras profesionales.
- Apoyo en el seguimiento de la convivencia en los dispositivos de acogida del programa, según las necesidades de intervención.
- Informar a la coordinación de centro y área, y territorial si procede, de aquellas cuestiones que afecten a la dinámica del programa en el centro en el que trabaja.
- Realización de guardias coordinación necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Registro del trabajo realizado en la aplicación informática de la Fundación Cepaim y/o bases específicas de las entidades financiadoras.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates y sugerencia propuesta por el programa. Realizando aportaciones para la mejora metodológica y de resultados del programa. • Participar en las reuniones, jornadas o espacios de formación, relacionados con el programa, a propuesta de la entidad. • Velar porque el proyecto cumpla con el sistema de Calidad implantado en la Fundación Cepaim (UNE-EN-ISO 9001:2015). • Velar por el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos • Desplazamientos y disponibilidad para viajar implantada en la entidad, en todas sus actuaciones. • Desarrollo las intervenciones del programa teniendo en cuenta la perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades. • Desarrollo las intervenciones del programa teniendo en cuenta la perspectiva intercultural y la no discriminación. • Aquellas funciones en el marco de su grupo profesional que le puedan ser encomendadas.
CONDICIONES DEL PUESTO:	<u>Tipo de contrato:</u> Obra y Servicio. Jornada completa de lunes a domingo <u>Salario Mensual:</u> Grupo 3.2 Según Convenio Colectivo Fundación Cepaim. <u>Fecha de incorporación:</u> Finales de marzo.
LUGAR DE TRABAJO:	ROQUETAS

Las personas interesadas deben enviar el curriculum vitae al siguiente correo electrónico  **comisión social**

Correo: ofpsicologiaroquetas@cepaim.org

Fecha límite para presentar candidaturas hasta: **18/03/2020**

Aviso Legal

En cumplimiento de lo dispuesto en EL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), La FUNDACION CEPAIM le informa que los datos de carácter personal de su titularidad que usted nos facilita para las ofertas de empleo, están incluidos en un fichero propiedad de FUNDACION CEPAIM debidamente protegido.

Una vez terminado el proceso de selección donde usted ofrece su candidatura se eliminara toda la información facilitada por usted de forma automática En cualquier momento podrá ejercer el derecho al acceso de sus datos personales, su rectificación o supresión, la limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos (Para hacerlo deberá realizar una solicitud por escrito a FUNDACION CEPAIM, C/Estación S/N, Beniaján-Murcia, 30570, o a través correo electrónico a: protecciondedatos@cepaim.org junto con una prueba válida en derecho, como fotocopia del NIE/DNI o PASAPORTE e indicando en asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".